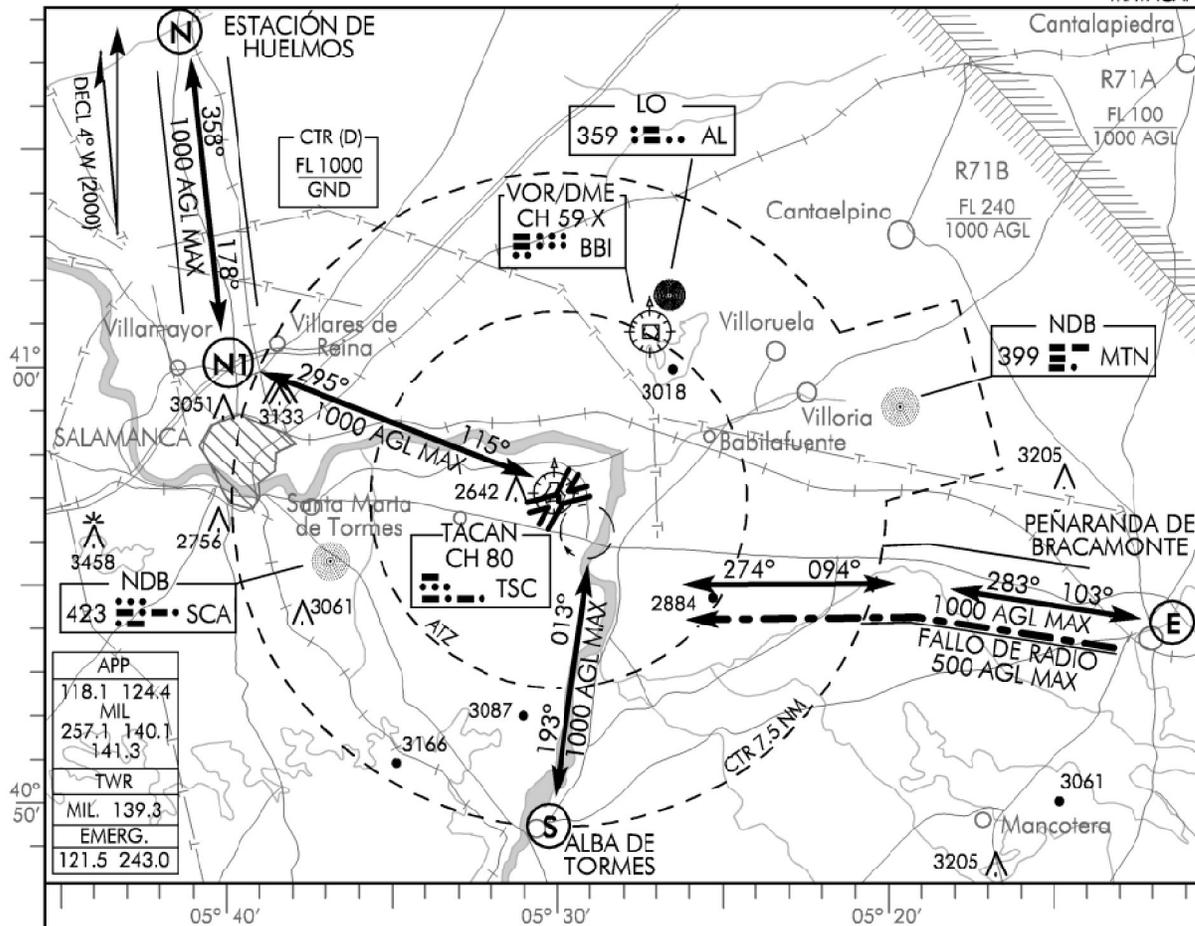


EFFECT. / FEB 01

# APROXIMACIÓN VISUAL

**SALAMANCA (LESA)**  
 MATACÁN


## PASILLOS VFR DE ENTRADA Y SALIDA.

Las aeronaves en VFR con destino Salamanca AD establecerán contacto radio con APP en 118.1 MHz o 139.3 MHz sobre los puntos de notificación VFR y solicitarán permiso para entrar en la Zona de Control (CTR) a través de los pasillos establecidos para tal fin.

En los pasillos visuales se mantendrá siempre una altitud inferior a 1000 FT AGL. Estos pasillos son los siguientes:

### PASILLO NORTE:

El punto de entrada y salida al pasillo es el punto N (Estación de Huelmos), 10 NM al N de Salamanca. Tanto a la entrada como a la salida, se seguirá la carretera Salamanca-Zamora en el tramo comprendido entre el punto N y el punto N1 (Polideportivo Helmántico a 4 Km. de Salamanca), manteniéndola 0.5 NM por la izquierda.

Es obligatorio a la entrada y salida, notificar sobre el punto N1.

### PASILLO ESTE:

El punto de notificación obligatorio es E (Peñaranda de Bracamonte). Tanto en la entrada como en la salida se mantendrá la carretera Salamanca-Avila 0.5 NM por la izquierda.

### PASILLO SUR:

El punto de notificación obligatorio es el punto S (Alba de Tormes). Se mantendrá el curso del río Tormes, 0.5 NM, por la izquierda, tanto en la entrada como a la salida.

### FALLO DE RADIO:

Las aeronaves con fallo de radio entrarán en el CTR, sólo por el PASILLO ESTE a 500 FT AGL y manteniendo la carretera Salamanca-Avila 0.5 NM por la izquierda hasta integrarse en el circuito establecido para aviones con fallo de radio. Ver 40-2.

ELEV. 2594

 ARP SALAMANCA / MATACÁN  
 40°57.13' N 005°30.12' W

# APROXIMACIÓN VISUAL

 MATACÁN  
**SALAMANCA (LESA)**